



## ELOGIAN TRABAJOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

# Entrega el INE las constancias de validez a los diputados electos

## Está pendiente la asignación de plazas a legisladores por representación proporcional

FERNANDO CAMACHO Y  
GEORGINA SALDIERNA

Los representantes de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron en San Lázaro el proceso de entrega de constancias de mayoría y validez de los candidatos que ganaron diputaciones de mayoría relativa, en un trámite que concluirá mañana.

En el acto protocolario, la presidenta del consejo general del INE, Guadalupe Taddei, encomió el trabajo de los consejos distritales, cuyos integrantes hacen “que las cosas sucedan en tiempo, que se juegue este juego electoral con todas las reglas establecidas en la Constitución y permiten que estemos constatando, una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica”.

La funcionaria reiteró su reconocimiento a todos los ciudadanos

que integran los consejos distritales, encargados de realizar el cómputo de los votos y entregar constancias de mayorías a los ganadores, y recordó que dicho órgano recontó en este proceso más de 70 por ciento de los paquetes electorales.

Por su parte, Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, saludó los logros alcanzados en la Legislatura que está por concluir, y recordó que luego de esta primera etapa de entrega de constancias de mayoría y validez por parte de los consejos distritales, se asignarán las y los diputados de representación proporcional y se expedirá a cada partido político las constancias de dichos legisladores.

Por lo que se refiere a las notificaciones de los juicios que promuevan las y los candidatos “no ganadores al momento”, éstas seguirán su cauce bajo el esquema de notificaciones electrónicas con las cinco salas



regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “así como sus correspondientes impugnaciones ante la sala superior de dicho órgano judicial”.

Posteriormente se llevará a cabo la credencialización de las y los diputados electos, del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con los próximos grupos parlamentarios.

La última etapa, informó, es cele-

▲ **Orgullosos, diputados presumieron la constancia de mayoría que les entrega actualmente el INE en San Lázaro.** Foto Yazmín Ortega Cortés

brar la sesión constitutiva de la 66 Legislatura, el próximo 29 de agosto, y después la sesión de Congreso General el primero de septiembre.